



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO ALCOY

**6416** ACUMULACIÓN PLAZAS OFICIAL DE SERVICIOS A CONVOCATORIA BOP 237/24

#### ANUNCIO

#### ACUMULACIÓN PLAZAS DE OFICIAL DE SERVICIOS A CONVOCATORIA BOP 237/24

Vistas las bases específicas de la convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas de Oficial de Servicios, del subgrupo C2, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante n.º 237, de 11 de diciembre de 2024, que en su base segunda establece textualmente:

*“Podrán añadirse a las plazas convocadas las vacantes que se hubieran ofertado hasta la celebración de todas las pruebas, dentro de los límites establecidos legalmente”.*

Vista la Resolución de esta Alcaldía núm. 2490/2025, de 23 de mayo, por la cual se dispone la acumulación de dos plazas, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2024.

Vista la Oferta de Empleo Público aprobada para el ejercicio 2025, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 157, de 20 de agosto de 2025, en la que se incluyen las siguientes plazas de Oficial de Servicios a cubrir por medio de oposición libre:

PLAZA	CÓDIGO			
OFICIAL/A OBRAS	1	4	048	01
OFICIAL/A OBRAS	1	4	048	10
OFICIAL/A OBRAS Y SERVICIOS	1	4	048	14
OFICIAL/A SERVICIOS	1	4	098	02



PLAZA	CÓDIGO			
OFICIAL/A MANT. CENTROS EDUCATIVOS	1	4	106	06
OFICIAL/A MANT. CENTROS EDUCATIVOS	1	4	106	07
OFICIAL/A SERV. DE INST. DEPORTIVAS	1	4	107	03
OFICIAL/A SERV. DE INST. DEPORTIVAS	1	4	107	12
OFICIAL/A SERVICIOS CEMENTERIO	1	4	108	02
OFICIAL/A DE PORTERIA	1	4	164	02
OFICIAL/A DE PORTERIA	1	4	164	03

Resultando que al día de la fecha todavía no ha finalizado el proceso selectivo seguido por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de las plazas objeto de la convocatoria.

Por tanto, se observa el cumplimiento de la circunstancia descrita en las bases de la convocatoria para la posible acumulación de plazas.

Con la incorporación de las citadas plazas, la convocatoria iniciada comprenderá un total de 16 plazas, según se relaciona a continuación:

PLAZA	CÓDIGO				OFERTA
OFICIAL/A OBRAS	1	4	048	01	2025
OFICIAL/A OBRAS	1	4	048	10	2025
OFICIAL/A OBRAS Y SERVICIOS	1	4	048	14	2025
OFICIAL/A SERVICIOS	1	4	098	02	2025
OFICIAL/A SERVICIOS	1	4	098	03	2024
OFICIAL/A SERVICIOS	1	4	098	04	INICIAL
OFICIAL/A SERVICIOS	1	4	098	05	INICIAL



PLAZA	CÓDIGO				OFERTA
OFICIAL/A MANT. CENTROS EDUCATIVOS	1	4	106	06	2025
OFICIAL/A MANT. CENTROS EDUCATIVOS	1	4	106	07	2025
OFICIAL/A MANT. CENTROS EDUCATIVOS	1	4	106	08	2024
OFICIAL/A SERV. DE INST. DEPORTIVAS	1	4	107	03	2025
OFICIAL/A SERV. DE INST. DEPORTIVAS	1	4	107	07	INICIAL
OFICIAL/A SERV. DE INST. DEPORTIVAS	1	4	107	12	2025
OFICIAL/A SERVICIOS CEMENTERIO	1	4	108	02	2025
OFICIAL/A DE PORTERIA	1	4	164	02	2025
OFICIAL/A DE PORTERIA	1	4	164	03	2025

Por esta Alcaldía se ha dispuesto:

**Primero.-** Acumular las siguientes plazas (11) a la convocatoria seguida por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad tres plazas de Oficial de Servicios, del subgrupo C2, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante n.º 237, de 11 de diciembre de 2024:

PLAZA	CÓDIGO			
OFICIAL/A OBRAS	1	4	048	01
OFICIAL/A OBRAS	1	4	048	10
OFICIAL/A OBRAS Y SERVICIOS	1	4	048	14
OFICIAL/A SERVICIOS	1	4	098	02
OFICIAL/A MANT. CENTROS EDUCATIVOS	1	4	106	06
OFICIAL/A MANT. CENTROS EDUCATIVOS	1	4	106	07
OFICIAL/A SERV. DE INST. DEPORTIVAS	1	4	107	03



PLAZA	CÓDIGO			
OFICIAL/A SERV. DE INST. DEPORTIVAS	1	4	107	12
OFICIAL/A SERVICIOS CEMENTERIO	1	4	108	02
OFICIAL/A DE PORTERIA	1	4	164	02
OFICIAL/A DE PORTERIA	1	4	164	03

**Segundo.-** Dar traslado de este acuerdo a los aspirantes del proceso selectivo, así como a los miembros del Tribunal constituido al efecto.

Alcoy, 27 de agosto de 2025.

El Alcalde,

Antonio Francés Pérez